

LA FORMACIÓN EMANCIPADORA DE LA MUJER RURAL COMO EJE PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN Y MARTÍNEZ, PINAR DEL RÍO, CUBA

Iverilys Pérez Hernández¹

Jorge Freddy Ramírez Pérez²

Luis Humberto Márquez Delgado³

Introducción

El municipio de San Juan y Martínez, enclavado en la porción más occidental de Cuba y célebre por producir el tabaco considerado el mejor del mundo, enfrenta en el siglo XXI una encrucijada compleja. Por un lado, la preservación de sus frágiles ecosistemas, incluidos aquellos vitales para su agricultura, exige una transición urgente hacia modelos de manejo más sostenibles. Por otro, la búsqueda de alternativas económicas que complementen y diversifiquen la base productiva tradicional se hace imperiosa, de manera especial ante las fluctuaciones del mercado tabacalero y los desafíos climáticos. Este escenario es el principal protagonista dentro de la “Ruta del tabaco”, junto a otros cuatro municipios pinareños, donde se destaca en el desarrollo turístico comunitario a la mujer rural, que ha tenido un rol social histórico fundamental, pero subestimado en los diseños de

¹ Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad de Pinar del Río.

Doctora en Ciencias, Profesora Titular. e-mail: iverilysrenier@gmail.com; orcid <http://orcid.org/0000-0003-2124-0962>

² Dirección de Desarrollo Territorial de Pinar del Río. Doctor en Ciencias, Profesor Titular. e-mail: freddy1958ramirez@gmail.com; orcid: <http://orcid.org/0000-0001-7891-20162>

³ Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad de Pinar del Río.

Doctor en Ciencias, Profesor Titular. e-mail: humberto@upr.edu.cu; orcid <http://orcid.org/0000-0002-2390-768X>

desarrollo y que emerge con un potencial catalizador único: la mujer rural.

El rol de las mujeres del campo pinareño ha sido por generaciones las guardianas de la biodiversidad local, las transmisoras de conocimientos prácticos sobre los ciclos naturales y el núcleo de la resiliencia familiar. No obstante, su papel frecuente se vincula a la esfera reproductiva, y de apoyo logístico a la producción, por su respaldo el cuidado de la familia. Esta posición representa no solo una deuda de equidad, sino también una formidable pérdida de oportunidades para el capital social y cognitivo para el conjunto de la sociedad (PAM, 2021).

Una herramienta para la transformación comunitaria es sin dudas, la educación ambiental, tal como se concibe en este estudio, no puede reducirse a una mera transferencia de técnicas “verdes”. Para ser efectiva y transformadora, debe adoptar un carácter emancipador. Inspirada en la pedagogía crítica de Freire (1970), la educación ambiental emancipadora se construye desde el diálogo de saberes, con el reconocimiento y la valorización del conocimiento local, y se orienta a dotar a las personas de las herramientas críticas y prácticas necesarias para analizar, cuestionar y transformar su realidad socioambiental. Cuando este enfoque se aplica con una lente de género, es decir, al reconocer las desigualdades específicas que enfrentan las mujeres, se convierte en un poderoso instrumento de empoderamiento (Leff, 2004).

Esta propuesta aborda la formación emancipadora de la mujer rural; como eje capaz de articular de manera sinérgica dos objetivos en apariencias distantes: la conservación ambiental profunda y el desarrollo de un turismo de base comunitaria. El estudio propone, realizar un diagnóstico de la situación de partida, describir y analizar el proceso de formación implementado, y evaluar de manera integral los resultados de esta transformación en las dimensiones de género, ambiental y económica dentro del proyecto turístico “La ruta del Tabaco”, en el municipio de San Juan y Martínez, con una hipótesis central que sostiene: las mujeres no solo mejoran su autonomía y

estatus al empoderarse a través de un proceso educativo, sino que también se convierten en agentes clave para la implementación de prácticas agroecológicas en sus unidades productivas y, al mismo tiempo, en las gestoras naturales de una oferta turística que pone en valor su entorno, su cultura y sus nuevos saberes

La formación emancipadora de la mujer rural; se erige como vía para un desarrollo auténticamente sostenible. Al empoderarlas con conocimientos y liderazgo, se activa un agente de cambio capaz de integrar la sabiduría local con prácticas innovadoras de conservación, (Shiva, 2006). Este proceso no solo fortalece la resiliencia ambiental, sino que también revaloriza el patrimonio natural y cultural como base para un turismo comunitario y responsable. Así, las mujeres transforman su relación con el entorno, al dejar de ser participantes pasivas para convertirse en gestoras y protagonistas del futuro de su municipio.

Marco teórico y contextual: género, emancipación y sostenibilidad rural

La comprensión del fenómeno estudiado requiere anclarlo en un entramado teórico que entrecruza tres campos conceptuales: los estudios de género aplicados al desarrollo rural, la pedagogía emancipadora y la socioecología. Desde la teoría del desarrollo, autores como Nussbaum (2011) y Sen (2012) y, han desplazado el foco desde los recursos materiales hacia las capacidades y las libertades sustantivas de las personas. El empoderamiento de la mujer, en este marco, implica expandir su capacidad para tomar decisiones estratégicas que afecten su vida y para convertir recursos en logros valiosos. En el contexto rural cubano, esto se traduce no solo en tener tierra, sino en decidir qué y cómo sembrar, en controlar los ingresos generados y en participar en las instancias donde se decide el futuro de la comunidad (Núñez, 2018).

La educación emancipadora, heredera del pensamiento freireano⁴ rechaza la concepción economicista del conocimiento. En su lugar, propone un proceso de co-construcción donde educador y educandos aprenden juntos, problematizando la realidad para desvelar sus contradicciones y actuar sobre ellas (Freire, 1970). La educación ambiental, bajo este prisma no enseña “ecología” de forma abstracta, sino que parte de los problemas concretos que las mujeres identifican en su finca o comunidad, la erosión del suelo, la escasez de agua, la pérdida de variedades de semillas y las convierte en el punto de partida para la construcción colectiva de soluciones, como un acto social de concientización y movilización.

Por otra parte, la ecología política y los estudios de la conservación generan una simbiosis interesante; la ecología política visibiliza las relaciones de poder, mientras que los estudios de conservación demuestran que la inclusión de las comunidades constituye la vía más efectiva para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Las comunidades dejan así de ser concebidas como un obstáculo y se convierten en el sujeto principal aliado de la conservación, dando paso al reconocimiento creciente del papel central que juegan las comunidades locales, y en particular las mujeres rurales, en la gestión de los ecosistemas (Shiva, 2006). Ellas son a menudo las principales recolectoras de agua, leña y plantas medicinales, lo que las convierte en las primeras protectoras del recurso ambiental. Su conocimiento etnobotánico y sus prácticas tradicionales son un acervo invaluable para la adaptación al cambio climático y la restauración de los ecosistemas. Sin embargo, como señala la literatura feminista ambiental, este rol de “cuidadoras” no debe utilizarse para sobrecargarlas de responsabilidades sin otorgarles poder de decisión (Agarwal, 2009). La clave está en transformar esa custodia de los recursos en una gestión soberana y reconocida por la comunidad.

⁴ El pensamiento freireano, sobre la educación emancipadora, es una invitación a abandonar la pasividad y asumir un rol protagónico en la propia historia y en la de la comunidad. Es un proceso colectivo, diálogo y crítico que busca la transformación social a través de la concienciación y la praxis.

En Cuba, este debate se enmarca en políticas nacionales avanzadas en materia de equidad de género y protección ambiental, consagradas en la Constitución y en documentos programáticos como el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PNDES). No obstante, la materialización de estos principios en la cotidianidad de los territorios rurales más alejados a menudo depende de la iniciativa local y de proyectos de innovación social (Pérez & González, 2020). El municipio de San Juan y Martínez, con su economía anclada en el tabaco, un cultivo demandante de mano de obra y con una cultura fuertemente masculinizada, presenta un escenario idóneo para observar las tensiones y oportunidades de esta articulación entre género, educación y sostenibilidad turística.

Metodología: diálogo entre la acción y la investigación

Para captar la complejidad de un proceso de transformación social de esta naturaleza, se adoptó una metodología de investigación-acción participativa (IAP), al reconocer a las propias mujeres rurales no como objetos de estudio, sino como sujetos co-investigadoras. El ciclo de la IAP (diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión), se alineó con las fases del proyecto de formación, con la generación de un flujo constante de retroalimentación entre la práctica y el análisis (Fals Borda, 2009), donde la participación comunitaria es el eje central en todas las etapas. El estudio, se desarrolló en un período de cuatro años (2020-2024), que permitió observar cambios estructurales y no solo coyunturales. Para contrastar la hipótesis propuesta y alcanzar el objetivo, se diseñó una estrategia metodológica mixta, participativa y dialógica, coherente con el enfoque emancipador y de investigación-acción-participación. El estudio se estructuró en tres fases secuenciales e integradas:

- 1. Fase de diagnóstico (Situación de partida):** Comprende el estudio de caso (municipio de San Juan y Martínez); revisión documental y bibliográfica; observación participante, encuesta estructurada, entrevista en profundidad y grupos focales; las

aplicaciones de estos instrumentos tienen como objetivo caracterizar y diagnosticar desde lo socioeconómico a la población femenina, así como conocer sus percepciones ambientales, nivel de autonomía, acceso a recursos, necesidades, saberes locales y expectativas.

2. Fase de implementación y seguimiento (Proceso de formación): Se concibe a través de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), como eje central del proceso formativo. Se diseña e implementa un Taller de Formación Emancipadora, con el seguimiento del ciclo dialéctico de la IAP (planificación, acción, observación y reflexión). Se utilizarán técnicas como círculos de reflexión, mesas de concertación, mapeo de activos comunitarios y diseño colaborativo de prototipos de proyectos (agroecológicos y/o turísticos).

3. Fase de evaluación integral (Resultados de la transformación): Se desarrolla una evaluación mixta de procesos e impactos, con un análisis comparativo (pre-post intervención) para medir cambios, encaminados a medir las dimensiones de género, ambiental y económica.

La búsqueda de las fuentes de información (secundarias y primarias) para satisfacer las necesidades de información de las fases propuestas, se desarrolla a través de técnicas de recolección de información que fueron trianguladas para garantizar validez y profundidad del estudio.

Los análisis de fuentes secundarias abarcaron la revisión de documentos: actas de reuniones, diseños de los talleres, fotografías del “antes y después” de las fincas, registros de ventas de productos y comentarios de visitantes en libros de quejas y sugerencias de las iniciativas turísticas, informes de la ONEI (2022), revisión del cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM) creado en el 2021, para los años de análisis, revisión del documento Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) con visión del 2030.

Por otra parte, las fuentes primarias de información abarcaron los siguientes instrumentos: encuesta estructurada, entrevista en profundidad, observación participante y grupos focales, los cuales se estructuran a continuación:

- Encuesta estructurada a una muestra intencional de 120 mujeres rurales de cuatro consejos populares del municipio sanjuanero, de un total de población estimada de 2 150, con un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 8.9% para estimaciones de proporciones en la población total. Se tuvieron en cuenta diferentes edades, tipos de tenencia de tierra, vinculación productiva agrícola y turística. El cuestionario indagó en: nivel educativo formal, participación en labores productivas y de toma de decisiones, acceso y control de recursos económicos, conocimiento y uso de prácticas ambientales, percepción sobre problemas ecológicos locales y familiaridad con conceptos de turismo.
- Entrevistas en profundidad: Se realizaron 35 entrevistas semi-estructuradas a cuatro grupos clave: a) mujeres participantes del proyecto (16), b) líderes formales e informales de la comunidad, que incluyó directivos de cooperativas (10), y c) especialistas de instituciones locales (agricultura, cultura, turismo) (5) y d) la dirección del proyecto “Ruta del Tabaco” (4). Estas entrevistas buscaban captar narrativas personales, percepciones de cambio y visiones institucionales.
- Observación participante: El equipo de investigación, integrado por una socióloga, una agroecóloga y una educadora popular, realizó una inmersión sostenida en la comunidad, con la participación en 12 talleres de formación, 10 jornadas de trabajo práctico en 5 fincas y 9 reuniones con la participación del 100 % de las mujeres que integran la ruta del tabaco. Esta convivencia permitió registrar dinámicas grupales, conflictos, logros y el lenguaje no verbal de la transformación.

Para el análisis de la información cualitativa, se utilizó la teoría fundamentada, con la codificación de las entrevistas para identificar

categorías emergentes como “ruptura del aislamiento”, “apropiación del conocimiento”, “confianza en el hacer” y “reconocimiento comunitario” (Charmaz, 2014). Los datos cuantitativos de las encuestas y los indicadores productivos fueron procesados con *software* estadístico.

Diagnóstico de partida de las mujeres rurales en San Juan y Martínez

El análisis de las fuentes secundarias muestra que el municipio de San Juan y Martínez, según datos de la ONEI (2022), el comportamiento en cuanto a indicadores de población y ocupación de la mujer rural en correspondencia con las mujeres urbanas en el periodo comprendido entre 2019-2022, muestran la siguiente dinámica en la (Tabla 1).

Tabla 1 - Comportamiento según población – ocupación de las mujeres en el Municipio de San Juan y Martínez

Indicador	Año	Total	Criterio en %
Mujeres en zona urbana	2021	8,378	40.2% del total de mujeres.
Mujeres en zona rural	2021	12,449	59.8% del total de mujeres.
Total de mujeres ocupadas (sector económico) 2019 (7,450 mujeres)			
-Agricultura, ganadería, y silvicultura	2019	3,208	43.1% de las mujeres ocupadas.
-Turismo	2019	630	8.5% de las mujeres ocupadas.
-Administración pública y seguridad social	2019	264	3.5% de las mujeres ocupadas.

- Educación	2019	1,849	24.8% de las mujeres ocupadas.
-Salud pública y asistencia social	2019	1,345	18.1% de las mujeres ocupadas.
- Cultura y deporte	2019	106	1.4% de las mujeres ocupadas.
- Otras actividades de servicios	2019	49	0.7% de las mujeres ocupadas.
Total de mujeres ocupadas (categoría ocupacional) 2020 (4, 755 mujeres)			
- Operarias	2020	1,767	37.2% de las mujeres ocupadas.
- Servicios	2020	585	12.3% de las mujeres ocupadas.
- Técnicas	2020	2,196	46.2% de las mujeres ocupadas.
- Administrativas	2020	104	2.2% de las mujeres ocupadas.

Fuente: ONEI, (2022). Anuario estadístico de San Juan y Martínez. La Habana

La tabla 1, evidencia mayor presencia de mujeres en la zona rural que en la urbana, lo cual contrasta con la dinámica laboral femenina, que muestra su participación en varios sectores económicos cómo: la agricultura, ganadería y silvicultura, turismo, administración, educación, salud pública, cultura y deporte, administrativas, entre otras actividades. Se destaca su participación en actividades técnicas con un 46, 2 %, seguida de su participación en actividades agropecuarias con el 43, 1 %, y con un 24, 8 % de mujeres ocupadas en el sector educativo, lo cual constituye sin dudas una fortaleza. Por otro lado, se observa su participación, aunque incipiente en el turismo, en particular en la “Ruta del Tabaco”. Se destaca que según las categorías ocupacionales existe una incorporación social activa y diversificada de las mujeres en el municipio.

El análisis del documento estratégico del municipio, hasta el 2030 y el Plan de Ordenamiento territorial (PGOT, 2023), muestra la incorporación femenina a la dinámica económica y social del municipio

y muestra la presencia de diferentes problemas ambientales que se resumen a continuación: deterioro de los suelos, inadecuado manejo de residuales sólidos y líquidos, deforestación, pérdida de biodiversidad y carencia de un enfoque integrador de la educación ambiental en la comunidad.

Se revisan las opiniones del libro del cliente de 5 fincas asociadas a la ruta del tabaco, donde coinciden en un 95 % criterios acerca de la presencia femenina como principal figura que administra la actividad turística, en un 90 % coincide en reconocer a la mujer como líder de la actividad turística, destacan el carisma, la transmisión de la cultura local, el papel de protectora de la familia y de los recursos naturales presentes en la comunidad.

Las revisiones de las fuentes secundarias, arrojaron que la principal fortaleza radica en la presencia de capital humano femenino activo, diversificado y con liderazgo reconocido en la actividad turística representada por la “Ruta del Tabaco”, mientras que la gran limitación es la presencia de problemas ambientales del territorio y la falta de un programa educativo coherente para abordarla, lo que podría socavar las bases del desarrollo económico y social en el que las mujeres son protagonistas.

Los análisis de las fuentes primarias arrojaron los siguientes elementos por cada instrumento aplicado:

- **Encuesta estructurada**

La aplicación de la encuesta tiene como objetivo brindar el perfil sociodemográfico y productivo de las 120 mujeres rurales muestreadas asociadas a la “Ruta del Tabaco”. La edad promedio de las encuestadas fue de 42 años. El 100% presenta educación básica completa y un 35% formación técnica o universitaria, aunque en su mayoría procedían de especialidades no vinculadas de modo directo a la producción agropecuaria (pedagogía, salud). El 88%, se autoidentificó como trabajadora del núcleo turístico, pero solo el 42% tenía una cotización formal a la seguridad social independiente, que evidencia la alta informalidad y dependencia de la economía familiar. Del total de encuestadas el 45%, combina la participación de

actividades turísticas con labores agrícolas, sobre todo en la fase final de la cosecha del tabaco (escogida, despalillo) y en la atención de pequeños huertos y animales domésticos. Solo el 19 %, figuraba como usufructuaria o propietaria formal del negocio. El 18, 5 % son amas de casa y dependen de la economía familiar dirigida por el esposo, se desempeñan en las labores domésticas y el cuidado de la familia.

A la pregunta sobre el acceso a la toma de decisiones y recursos: La participación en las asambleas de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), era esporádica y en su mayor parte pasiva. Solo un 10 % había intervenido alguna vez para opinar. El control sobre los ingresos generados por la venta de la producción tabacalera o de otros cultivos era limitado; en el 70% de los casos, el hombre administraba el dinero. La solicitud a crédito institucional para proyectos propios es muy baja. Por otra parte, alegan sobrecarga de trabajo no remunerado, la dificultad para acceder a la tierra y la sensación de no ser escuchadas. Esta situación refleja que existe una baja autoestima de las mujeres, a pesar de las facilidades y oportunidades que se brindan por parte del gobierno para el empoderamiento femenino.

En cuanto a los conocimientos y prácticas ambientales que poseen: Se evidencia en un 83 % que poseen un conocimiento empírico sobre señales climáticas, propiedades de plantas y ciclos lunares, pero un menor conocimiento sobre los principios de la agroecología. Las prácticas predominantes en las pequeñas parcelas familiares replicaban, a escala reducida, el modelo convencional: uso de algún fertilizante químico (cuando era accesible), labranza intensiva, cultivos aislados. La percepción de los principales problemas ambientales, se centraba en la sequía (90%), la pérdida de fertilidad del suelo (65%) y la disminución en la diversidad de frutales y hortalizas “de antes” (58%).

La percepción sobre las oportunidades económicas y turísticas que brinda la presencia de la ruta turística: Manifiestan en un 71 % que la visión económica antes del diseño de la “Ruta del Tabaco” era sobre todo agrícola, además puntualizan que el turismo era percibido como

un sector ajeno, concentrado en el Valle de Viñales (a 60 km de distancia) y no articulado con el municipio de San Juan y Martínez. El 85% nunca había considerado que su finca, sus conocimientos culinarios o su comunidad, pudieran ser de interés para un visitante. Reconocen en un 100 % el valor añadido que la Ruta le aporta al territorio, ya que atrae turismo, genera empleo, rentas adicionales y oportunidades de negocio para las mujeres. El 100 %, se sienten valoradas de modo especial por el reconocimiento con que cuentan en la comunidad por el trabajo de preservación de los saberes tradicionales:

- **Entrevistas en profundidad por grupos claves:**

- a) Mujeres participantes del proyecto:

Ante la interrogante sobre la motivación y expectativas iniciales de participar en el proyecto de la “Ruta del Tabaco”, las respuestas en un 95 % hacen alusión a la necesidad económica y el deseo de "hacer algo propio". El 90 %, menciona que siempre ayudaron en la finca al esposo, pero el ingreso no era de ellas. Consideran en un 100 %, que brindar servicio turístico y pertenecer a la Ruta, es una oportunidad de tener algo independiente, además refieren un profundo apego al patrimonio local y les complace poder mostrar a los visitantes que no solo se cosecha tabaco, también se cultiva una historia y un cuidado que viene de sus ancestros. Consideran que el turismo y pertenecer a la Ruta, las ha unido no solo para compartir problemas sino también las soluciones.

- b) Líderes formales e informales de la comunidad, que incluyó directivos de cooperativas:

El 63 % reconocen que las mujeres en las zonas rurales requieren de más motivación para generar nuevos emprendimientos, a partir de los conocimientos culturales. Los presidentes de cooperativa señalan en su totalidad que la Ruta y la actividad turística brinda beneficios y enseñanzas no solo desde la economía, si no desde el medio ambiente, de manera especial valora técnicas de cuidado de los recursos, manejo de siembras agroecológicas y reinversión en la agricultura, al combinar dos sectores turismo y agricultura en función

del bien común, El 100 %, observan una transformación en la dinámica comunitaria, opinan que antes existía desmotivación, individualismo, escasa creatividad, falta de criterio y liderazgo participativo, aprecian un fortalecimiento del tejido social, mayor participación y empoderamiento de mujeres jóvenes y un renovado orgullo de pertenencia a la comunidad y a la Ruta.

c) Especialistas de instituciones locales (agricultura, cultura, turismo)

Los especialistas entrevistados enmarcan el proyecto de la Ruta dentro de la estrategia de desarrollo del municipio. Consideran que es una iniciativa que promueve el papel de la mujer en el marco rural, al promover diversificación, arraigo local y descentralización. Consideran en un 89 % que la actividad turística enmarcada en la “Ruta del Tabaco”, estimula con inversión y adecuadas técnicas de manejo de los suelos las producciones tabacaleras, además, contribuye a la soberanía alimentaria y la agroecología. Exponen que han crecido las huertas que mantienen las mujeres para el autoconsumo, los bancos de biodiversidad y modelos de producción sostenible, que apoyan los suministros de la actividad turística, dentro de las fincas. Se han logrado sinergias y articulación entre los diferentes actores que marcan el desarrollo comunitario, con presencia del liderazgo femenino

d) Dirección del proyecto Ruta del Tabaco

Los directivos de la “Ruta del Tabaco”, pertenecientes al Ministerio de Turismo, opinan que sin dudas al principio el escenario de San Juan y Martínez requería de capacitación y formación para poder articular la agricultura con el turismo. A pesar del liderazgo tabacalero provincial y nacional y la fuerte presencia de la cultura del tabaco, la presencia de la mujer se veía asociada al cuidado de las familias y al apoyo de la cosecha tabacalera, con mayor presencia en las actividades de selección y ensarte de la preciada hoja, Aseguran que la introducción de la actividad turística, ha elevado los niveles de vida, educación, liderazgo y compromiso en las mujeres, al aumentar el entusiasmo y la creatividad con la aparición de nuevos emprendimientos turísticos, que

muestran la cultura tabacalera y las costumbres del campesinado de la provincia de Pinar del Río.

- **Observación participante:**

- Esta técnica se dirigió a documentar el comportamiento de las mujeres desde el inicio de su incorporación a talleres de aprendizaje sobre turismo, el seguimiento fue desarrollado en el primer año del estudio y arrojó los siguientes elementos que se muestran a continuación.
- Participación cautelosa y lenguaje no verbal de reserva (brazos cruzados, miradas bajas, asientos en las últimas filas) hacia una progresiva apropiación del espacio y la palabra.
- Risas nerviosas en los diálogos y respuestas que dio paso a una identificación colectiva y a la intervención espontánea de varias mujeres para modificar su expresión oral.
- Se observó la creación de un glosario común, donde términos técnicos de agroecología, turismo y conservación medioambiental se mezclaron con el conocimiento local y la actividad tabacalera.
- Se destaca cómo, se avanza y a los 6 meses de trabajo las mujeres asumieron el rol de facilitadoras de ciertos temas, de modo especial en aquellos vinculados a la biodiversidad del patio y las propiedades medicinales de las plantas, lo que invirtió así la jerarquía tradicional del conocimiento.
- La participación en las jornadas prácticas evidenció la materialización del aprendizaje y la negociación de género en el espacio productivo. La agroecóloga registró numerosos casos donde técnicas discutidas en talleres fueron adaptadas ingeniosamente.
- La observación también captó micro-conflictos y su resolución a nivel de familias, con temas de conflicto por utilización del tiempo, tipos de cultivo, los cuales fueron resueltos a través de la negociación, con la utilización de

un lenguaje respetuoso y un debate que enriqueció las propuestas de solución.

Los resultados del diagnóstico muestran un panorama de fortalezas latentes y limitaciones, que exponen la configuración de un escenario de potencial desaprovechado. En síntesis, el diagnóstico reveló un colectivo de mujeres con alta capacidad de trabajo y conocimiento local, pero con baja autoestima, escaso liderazgo, falta de motivación por barreras culturales, económicas y de conocimiento técnico-ambiental. Su potencial como fuerza motriz para el desarrollo sostenible comunitario, y, el aprovechamiento de la oportunidad que genera la articulación agricultura-turismo, con la aplicación de técnicas agroecológicas y de conservación ambiental no era tenida en cuenta.

Proceso de formación emancipadora y dinámicas de transformación

El programa de formación titulado “Programa Integral para el fortalecimiento y liderazgo de las Mujeres Rurales asociadas a la conservación ambiental y al turismo comunitario”, se diseñó e implementó dentro del proyecto “La Ruta del Tabaco” en co-creación con las primeras mujeres interesadas, se estructuró como un itinerario pedagógico de dos años, organizado en tres módulos secuenciales pero interconectados. Su objetivo general es fortalecer capacidades en el aprendizaje para la conservación ambiental y el desarrollo turístico comunitario. Es de destacar su significancia, ya que nace de la necesidad sentida y se valida en la práctica transformadora, principio fundamental de la educación popular (Freire, 1970).

El programa de formación está estructurado por tres módulos titulados: Módulo I. Fundamentos, identidad, historia y conexión del territorio con enfoque de género Módulo II. Prácticas en técnicas agroecológicas y de conservación de suelos y de la biodiversidad, Módulo III. Diseño de experiencias sobre Turismo Comunitario para el desarrollo territorial, se muestra en lo marco 1, un resumen por cada módulo que muestra los elementos trabajados:

Marco 1 - Módulos del Programa Integral para el fortalecimiento y liderazgo de las Mujeres Rurales asociadas a la conservación ambiental y al turismo comunitario.

Módulo I. Fundamentos, identidad, historia y conexión del territorio con enfoque de género
Objetivo: Generar un proceso de reflexión colectiva con enfoque de género que permita a las participantes identificar, reconocer y cartografiar las relaciones significativas (históricas, culturales, afectivas, económicas y ambientales), que existen entre ellas y su comunidad. Presenta un carácter teórico, descriptivo y de reconocimiento de los valores naturales, culturales e históricos. Mediante técnicas como la lluvia de ideas, el autorreconocimiento comunitario y la aplicación de matriz PERS, las mujeres comenzaron a cartografiar no solo los límites físicos de su comunidad, sino también sus historias de vida, los lugares significativos tales como (lugares de reunión, los cambios en el paisaje que habían atestiguado, recursos costumbres que habían desaparecido, nuevas problemáticas existentes.
Este módulo con enfoque de género, se sustenta en la metodología de investigación-acción participativa (IAP), que integra el análisis racional con el conocimiento emocional y experiencial, permitió por primera vez nombrar en lo colectivo la sobrecarga de trabajo no remunerado, la dificultad para acceder a la tierra y la sensación de no ser escuchadas. Fue el espacio donde se pasó de la queja individual a la problematización colectiva, con la activación de lo que Fals Borda (2009) llamaría la “investigación sentipensante”.
Módulo II. Prácticas en técnicas agroecológicas y de conservación de suelos y de la biodiversidad

Objetivo: Fortalecer las capacidades prácticas y el conocimiento colectivo de las mujeres para la transición hacia sistemas de producción agroecológicos, con la promoción de la soberanía alimentaria familiar y comunitaria a través del aprendizaje experiencial, la innovación local y la construcción de autonomía productiva. Cada sesión se realizaba en una finca diferente, y la anfitriona presentaba un desafío concreto (suelo compactado, plagas en el frijol, poca diversidad). A partir de ahí, la facilitadora agroécologa y el grupo, con el uso de su conocimiento combinado, proponían y experimentaban soluciones y mostraban técnicas agroecológicas y de conservación: elaboración de abonos orgánicos con residuos locales, diseño de asociaciones de cultivos (maíz, frijol, calabaza), creación de barreras vivas con plantas repelentes, establecimiento de pequeños bancos de semillas familiares, cosecha de agua. Para ello, se estableció un co-aprendizaje con el intercambio de roles y la combinación de la teoría con la práctica.
La medición del éxito, se mide por el aumento de indicadores productivos y de conservación: la producción de hortalizas para el autoconsumo, la reducción del gasto en insumos y la mejora visible en la salud de las plantas y de los suelos, avistamiento de aves, presencia de embalses de agua. Este módulo fue fundamental para construir confianza técnica y autonomía productiva, elementos clave para el empoderamiento según Sen (2012).
Módulo III. Diseño de experiencias sobre Turismo Comunitario para el desarrollo territorial
Objetivo: Capacitar a las mujeres en el diseño, gestión y puesta en marcha de experiencias de turismo comunitario basadas en la puesta en valor de su patrimonio cultural, natural y agroecológico. Responde a una necesidad de aprendizaje, se trabajó en dos niveles: en un primer momento, se realiza un proceso de inventariado y puesta en valor del patrimonio inmaterial, recopilación de recetas tradicionales, leyendas locales, técnicas de tejido de yarey y usos medicinales de la flora autóctona. Para un segundo momento, se brindan lecciones prácticas en hospitalidad comunitaria y diseño de experiencias: cómo recibir a un visitante, cómo contar la historia de la finca y su transformación agroecológica, cómo diseñar un menú degustación con productos de la huerta, cómo vincular la cultura del tabaco a los

recorridos por la vega, cómo establecer un precio justo. La técnica central es la co-creación, no se les entrega un paquete turístico prediseñado, sino que se les facilita el proceso para que sean ellas las que, a partir de sus activos culturales y productivos, diseñen su propia oferta.

Se enfatizó que el turismo no era un fin en sí mismo, sino una herramienta para obtener ingresos, ganar reconocimiento social y educar a los visitantes sobre la vida rural sostenible y la cultura tabacalera y reinvertir en aumentar las producciones y en la conservación de los recursos expuestos a la producción agrícola y a la actividad turística, perspectiva alineada con los principios del turismo comunitario sostenible (Font & Corral, 2020).

Fuente: Elaboración propia.

La metodología se basó en el diálogo, basada en el aprendizaje entre pares, se fomentó la creación de una “mesa de concertación” donde las mujeres exponían los conflictos y se proponían soluciones, además que se exponían el dominio de técnicas, convirtiéndose en tutoras unas de otras. Se consolidó la figura del taller con la generación de espacios para mostrar buenas prácticas, donde se rompe el aislamiento, se comparten tanto los éxitos como los fracasos con la contribución del aprendizaje y a la construcción de una identidad grupal sólida. La formación fue, en esencia, un proceso de concientización (tomar conciencia crítica de la realidad), seguido de movilización (actuar de modo colectivo para cambiarla) (Freire, 1970).

Resultados y discusión

La evaluación al final del ciclo de dos años, evidencia una transformación profunda y multifacética, que confirma y matiza la hipótesis inicial. La medición se desarrolló a través de un taller, visitas prácticas y una reunión que se resumen en lo marco 2 los cambios que se observan al finalizar los 2 años de preparación.

Marco 2 - Estado comparativo de la transformación de las mujeres antes y después del proceso de aprendizaje.

FORMAS DE INTERCAMBIOS	LO QUE SE VEÍA AL INICIO	LO QUE SE OBSERVÓ QUE CAMBIÓ	CAMBIOS PRODUCIDOS
Taller	Pasividad, distancia física, silencio.	Participación activa, diálogo horizontal, risas, contacto.	Empoderamiento psicosocial: Ganancia de confianza y sentido de pertenencia a un grupo.
Visitas prácticas a Fincas	Ejecución de órdenes, roles tradicionales.	Toma de iniciativa, aplicación creativa de conocimiento, negociación.	Empoderamiento técnico y económico: Apropiación de los medios de producción y decisión y compromiso de conservación sobre los recursos.
Reunión	Dependencia de la facilitación externa.	Autogestión, debate, toma de decisiones colectivas.	Empoderamiento organizativo y político: Capacidad para actuar como un colectivo con acciones propias

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de transformación de las mujeres en su comportamiento en cuatro Consejos populares, del municipio de San Juan y Martínez, obtenidos a través del desarrollo de un taller, visitas prácticas a fincas y una reunión, arrojaron los siguientes elementos:

- **Empoderamiento individual y colectivo**

El cambio más radical, se observa en el plano subjetivo y organizativo, de modo cuantitativo, la escala de autoeficacia percibida (la creencia en la propia capacidad para lograr objetivos) mostró un

aumento, con la creación de cinco nuevos emprendimientos asociados a la “Ruta del Tabaco”. En lo cualitativo, las narrativas cambiaron de un “no puedo” y “eso lo decide mi esposo” a un “nosotras hicimos y propusimos”. El crecimiento de la Ruta y la gestión comunitaria de los recursos de los cuatro consejos populares, fue el hito organizativo más importante.

Del total de mujeres, en el periodo de la investigación, seis mujeres han sido electas a cargos directivos en sus CCS, cinco administran emprendimientos asociadas a la Ruta del Tabaco. El empoderamiento, se manifestó también en el ámbito doméstico, con una redistribución negociada de tareas y una mayor corresponsabilidad de los hombres en el cuidado, aunque este es un proceso lento y complejo. Estos resultados ejemplifican la expansión de las capacidades, tal como lo conceptualiza Sen (2012), y la lucha por un reconocimiento igualado dentro de la comunidad (Fraser, 2009).

● **Transformación productiva y ambiental**

La adopción de prácticas agroecológicas fue efectiva, el 100 % de las fincas involucradas en la Ruta, implementó sistemas de rotación de cultivos, uso de barreras vivas, el 80% estableció una composta permanente y el 70% cuenta con cosecha de agua, usan polinizadores naturales. Un indicador de éxito, fue el aumento promedio en la diversidad de especies cultivadas por finca, lo cual incrementó la siembra de tipos de hortalizas, granos y frutales. Esto no solo mejoró la dieta familiar, el equilibrio en los suministros turísticos, sino que creó un paisaje más heterogéneo y resiliente. Se creó, además, el Banco Comunitario con el cual se conserva y multiplican las variedades locales de frijol, maíz, calabaza y tomate. Este banco es un acto de soberanía tecnológica y una estrategia de adaptación climática, al preservar genotipos locales con mayor resiliencia. En lo ambiental, las fincas se convirtieron en nodos de conservación *in situ*, que favoreció la polinización, y protegió el suelo, lo que constituyó corredores biológicos informales, que confirmaron el papel de las mujeres como gestoras ambientales.

- **Experiencia de Turismo comunitario: La “Ruta del Tabaco”**

La sinergia más innovadora fue el surgimiento espontáneo, aunque facilitado, de una oferta turística de base local. En la actualidad, existen cinco micro-emprendimientos familiares liderados por mujeres, de ellos cuatro brindan restauración y recorrido por la finca y una cuenta con alojamiento, restauración y recorrido con guiatura incluida. Estas iniciativas, aunque de pequeño volumen, atendieron a 627 visitantes en 2024. Generaron ingresos directos por concepto de servicios estimados en 21,645 CUP, los cuales son reinvertidos de manera prioritaria en la producción y conservación de los recursos de las fincas. Más allá de lo económico, el turismo ha promovido un reconocimiento social. Las mujeres pasaron de ser “las esposas de los tabacaleros” a ser consideradas especialistas, anfitrionas y guardianas del patrimonio. Los visitantes valoran, en sus comentarios, la autenticidad, el calor humano y la profundidad del conocimiento compartido, aspectos clave del turismo experiencial y comunitario (Font & Corral, 2020).

Los resultados demuestran que el vínculo entre la formación emancipadora de la mujer, la conservación ambiental y el turismo no es lineal, sino que opera a través de un mecanismo de aprendizaje y concertación: el empoderamiento. La formación no enseñó de manera directa “turismo”; enseñó a valorar el propio conocimiento y entorno, a tomar decisiones autónomas sobre la finca y a trabajar unidas. El empoderamiento generó el aprovechamiento de sus recursos naturales, culturales e históricos que hicieron posible y deseable la oferta turística. Este proceso valida el enfoque de Freire (1970), donde la educación como práctica, permite pasar de la adaptación a la transformación comunitaria.

Este caso fortalece los postulados de la ecología política feminista (Shiva, 2006; Agarwal, 2009), que muestran que cuando las mujeres ganan control sobre los recursos naturales, los manejan con un horizonte de sostenibilidad a largo plazo, con beneficios para el ecosistema. También, valida la pedagogía freireana en contextos de

educación ambiental, que expone a la concientización crítica como el motor más potente para la acción ecológica (Leff, 2004).

No obstante, persisten desafíos, como la débil articulación con la política turística nacional, centrada en el modelo de sol y playa y en grandes instalaciones (Pérez & González, 2020). A lo interno, el riesgo de la “sobrecarga turística” sobre las mujeres debe gestionarse de modo cuidadoso, que evite que el nuevo rol se sume a las labores domésticas y productivas sin aliviar ninguna. En resumen, la sostenibilidad del proceso depende de la incorporación de mujeres jóvenes y de la capacidad de Ruta para ampliar sus aprendizajes y aumentar los niveles de comercialización.

Conclusiones

Este estudio permite concluir que, en el contexto del municipio de San Juan y Martínez, Pinar del Río, la apuesta por una formación emancipadora de la mujer rural, centrada en la educación ambiental, ha demostrado ser una estrategia de alto rendimiento para el desarrollo territorial.

La generación de capacidades ha funcionado como un catalizador que ha activado la transformación de las mujeres en sujetos de su propio desarrollo, lo que ha ampliado sus capacidades, su autonomía económica y su liderazgo comunitario.

El proceso de aprendizaje y empoderamiento a través de la co-creación ha contribuido a la transformación de las fincas productivas familiares en espacios de conservación activa de la agrobiodiversidad y de regeneración de los suelos, con la contribución a la seguridad alimentaria y a la resiliencia climática.

Se fortalece el turismo comunitario endógeno y con perspectiva de género, con la “Ruta del Tabaco”, que crea ingresos, dignifica la cultura rural y educa a los visitantes en la sostenibilidad, que aporta a un paradigma de turismo alternativo.

Referencias

AGARWAL, B. Gender and forest conservation: The impact of women's participation in community forest governance. **Ecological Economics**, 68(11), 2785-2799, 2009.

CHARMAZ, K. **Constructing Grounded Theory (2ª ed.)**. Sage Publications, 2014.

Gobierno de Cuba. **Decreto presidencial 198/2021 (GOC 2021-215 EX14)**. Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, PAM, 2021.

FALS BORDA, O. **Una sociología sentipensante para América Latina**. CLACSO, 2009.

FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS [FMC]. **Mujeres cubanas: Un análisis de género encifras**. Editorial de la Mujer, 2019.

FONT, X., & CORRAL, J. **Turismo sostenible: Crítica y perspectivas**. Editorial Síntesis, 2020.

FRASER, N. **Escalas de justicia**. Herder Editorial, 2009.

FREIRE, P. **Pedagogía del oprimido**. Siglo XXI Editores, 1970.

LEFF, E. **Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza**. Siglo XXI Editores, 2004.

NUSSBAUM, M. C. **Creating capabilities: The human development approach**. Harvard University Press, 2011.

NÚÑEZ, A. Mujer rural, agroecología y resiliencia en Cuba: Un estudio de caso en la provincia de Mayabeque. **Revista Cubana de Ciencias Sociales**, 45(2), 112-130, 2018.

ONEI. **Anuario Estadístico de San Juan y Martínez 2021**, La Habana, 2022.

PÉREZ, R., & GONZÁLEZ, M. **Políticas de desarrollo local y género en Cuba**: Avances y desafíos. Editorial Caminos, 2020.

SAN JUAN Y MARTÍNEZ (Municipio). Gobierno Municipal. **Estrategia de desarrollo integral**: Municipio San Juan y Martínez: Dirección Municipal de Planificación y economía, 2030. Disponible en: [http://www.uma.url.cu/planificación/estrategia 2030. pdf](http://www.uma.url.cu/planificación/estrategia%2030.pdf)

PGOT. **Plan de Ordenamiento Territorial**. Directrices de Desarrollo para el Municipio de San Juan y Martínez, (2023).

SEN, A. **Desarrollo y libertad**. Colombia, 11va Edición. Planeta 2012.

SHIVA, V. **Manifiesto para una democracia de la Tierra: Justicia, sostenibilidad y paz**. Paidós, 2006.